

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA

"CORPORACION JARRIN HERRERA CIA. LTDA."

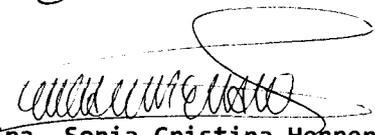
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de abril del 2016, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Remigio Crespo 4-81 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la Compañía, la Señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, cónyuge sobreviviente del señor Alberto Jarrín Antón, y como administradora común de los bienes dejados por este conforme justifica con los documentos que acompaña, y la Compañía INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía Sra. Maria Cristina Jarrín Herrera y como secretaria la Gerente General Señora Sonia Cristina Herrera Flores; por reunir los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las catorce horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe de la Gerente de la Compañía; SEGUNDO.- Informe del Comisario de la Compañía; TERCERO.- Informe del Auditor Externo de la Compañía; CUARTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince; QUINTO.- Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil quince. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: PRIMERO.- La Gerente Señora Sonia Cristina Herrera Flores, presenta su informe; SEGUNDO.- Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor Klermo Gómez Orellana; TERCERO.- Es presentado el Informe por parte de los Auditores Externos Abadhel Cía. Ltda.; CUARTO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince; QUINTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil quince, indicará dichas

resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros, sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince, el valor registrado en la cuenta aporte a futuras capitalizaciones, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente, Comisario y Auditor Externo, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil quince existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ **1'406.862,12** (UN MILLON CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 12/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil quince, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ **1'406.862,12** (UN MILLON CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 12/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sean distribuidas de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD. \$ 211.029,32 (DOCIENTOS ONCE MIL VEINTE Y NUEVE CON 32/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil quince, se cancelará la cantidad de USD. \$ **471.617,06** (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIESIETE CON 06/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **c)** Se generaron impuesto a las ganancias por el valor de USD. \$ **17.479,70** (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **d)** Se aplicará la reserva legal, valor que asciende a la suma de USD. \$ **35.336,80** (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **e)** El saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince, valor que asciende a USD. \$ **671.399,24** (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); se considerará como reserva facultativa de la compañía, A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta,

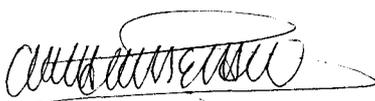
hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las diez y seis horas declara clausurada la reunión.



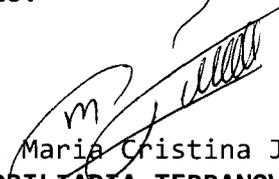
Sra. Maria Cristina Jarrín Herrera
Presidente



Sra. Sonia Cristina Herrera Flores
Gerente-Secretaria



Hérederos de Alberto Jarrín Antón
Socio.



Sra. Maria Cristina Jarrín Herrera
INMOBILIARIA TERRANOVA S.A INMOTERRANOVA
Socio.

